

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD

30709 *Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se anuncia la venta en subasta pública de inmuebles.*

En virtud de encargo suscrito por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas con la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A. -SEGIPSA-, se va a celebrar subasta de los bienes inmuebles decomisados en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, que se indica a continuación:

Subasta: Enajenación de 12 lotes de inmuebles.

Lugar de celebración: Auditorio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, acceso por Calle Doctor Esquerdo, 36.

- En horario de 10:00 a 14:00 horas, del día 20 de noviembre de 2023 se procederá a la acreditación de los licitadores, a la constitución de las fianzas y a la entrega de la documentación que resulta del Pliego.

- A partir de las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2023 dará comienzo la subasta del lote nº 1 concluyendo la subasta con el lote nº 12.

El Pliego de condiciones de la subasta, con la relación de los lotes, el tipo de licitación, las garantías y demás cuestiones relacionadas con el procedimiento, están publicadas en la página de internet: www.segipsa.es.

También podrá consultarse en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/fondoBienesDecomisados/proximas/home.htm>

Madrid, 17 de octubre de 2023.- Subdirectora General de Gestión, María del Carmen Sanz Iribarren.

ID: A230038964-1